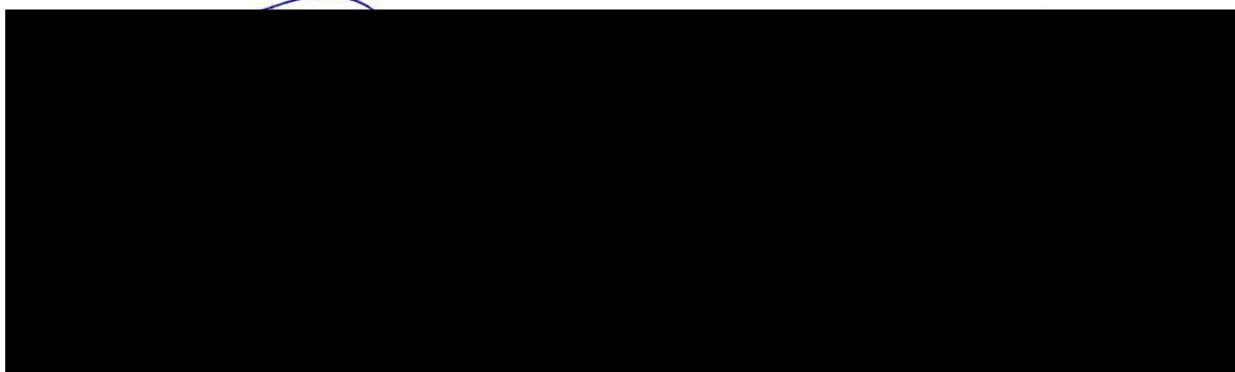


Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento

Cuarto Informe trimestral enero-marzo 2025

Proyecto Hotel Khos Roma



Promovente del Proyecto

Consultor

Responsable del
Mecanismo de Atención,
Información y Seguimiento.

Índice

Introducción	1
Estrategia del MAIS	1
Interacción vecinal.	1
Actividades a solicitud de los vecinos.	4
Solicitudes al promovente	4
Entrega de reporte a vecinos	5
Interacción en redes sociales	5
Interacción en página web	8
Estatus del cumplimiento de las medidas	9
Conclusiones y recomendaciones	32
Anexos.....	34
Anexo 1. Solicitud a transportistas sobre horarios de trabajo	34
Anexo 2. Nota informativa: Reunión 23 de enero	35
Anexo 3. Entrega de estudios sobre ruido octubre-diciembre 2024	38
Anexo 4. Nota informativa: Reunión 20 de febrero	41

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Grupos de WhatsApp con vecinos	6
Ilustración 2. Tráfico del sitio web	8

Índice de Tablas

Tabla 1. Enlaces a las redes sociales del MAIS Hotel Khos	6
Tabla 2. Publicaciones en redes sociales	7

Introducción

El presente informe abarca las actividades del periodo de enero a marzo de 2025, del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del "Hotel Khos Roma" ubicado en Av. Durango 259, colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc.

El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS), tiene como finalidad establecer un canal de comunicación asertivo de manera transparente, veraz y oportuno con las y los vecinos colindantes respecto al cumplimiento normativo del Proyecto, los avances de su construcción y sobre todo el cumplimiento de las medidas sociales resultantes del Proceso de Consulta Vecinal (PCV).

El MAIS es parte del Resolutivo Administrativo con No. de Folio **SEDEMA/DGEIRA/DEIAR/008092/2023**, de fecha 15 de diciembre de 2023, emitido por la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (DGEIRA), de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), de la Ciudad de México, con la finalidad de dar continuidad y cumplimiento a las recomendaciones y acuerdos establecidos con las vecinas y vecinos colindantes al Proyecto "Hotel Khos Roma".

De acuerdo con la estrategia planteada en meses anteriores, el MAIS tiene por actividades reuniones vecinales a solicitud de los vecinos; entrega de reportes; recorridos en sitio para la verificación del estado de las calles Durango, Salamanca y Sinaloa; así como la comunicación vía dos chats vecinales, uno con los vecinos de Sinaloa 142 y con Salamanca No. 52, donde se atienden sus solicitudes.

Estrategia del MAIS

Interacción vecinal.

5 de enero de 2025. Se recibió una petición de los vecinos de Sinaloa 142, solicitando apagar el generador de emergencia activo durante la madrugada, lo cual fue compartido con los arquitectos responsables para

su atención; sin embargo, no se recibió ninguna respuesta por su parte, por lo que no se proporcionó respuesta o solución alguna a los vecinos.

7 de enero de 2025. Se recibió una solicitud de los vecinos de Sinaloa 142 para reagendar una reunión prevista para el 15 de enero con los arquitectos responsables de la obra, acordando como nueva fecha el 23 de enero.

16 de enero de 2025. Se recibió un reporte por parte de los vecinos de Avenida Salamanca, quienes enviaron video y mencionaron que desde las 5:54 am arribaron camiones a la construcción, generando ruido en exceso. Se les informó a los arquitectos responsables y comentaron que era responsabilidad del contratista, ya que tenían indicado iniciar a las 8:00 am, sin tomar ninguna medida para solucionar la situación.

17 de enero de 2025. Sin embargo, el 17 de enero, los vecinos denunciaron de nuevo el arribo de camiones desde las 6:17 am. Nuevamente se informó a los arquitectos, quienes informaron que hablarían con el contratista para que no se repitiera la situación y de ser el caso se le aplicaría una sanción.

Sobre esto, los arquitectos responsables mencionaron que se les envió un comunicado a los transportistas indicando que, de no respetar los horarios de trabajo permitidos, serían acreedores a una sanción (**Anexo 1**).

20 de enero de 2025. Se recibió un reporte más por parte de los vecinos de Avenida Salamanca, quienes mencionaron la presencia de camiones en la construcción desde las 5:37 am. Una vez más, se notificó a los transportistas sobre los horarios de trabajo permitidos y se compartió una copia de con los vecinos, aunque no se realizó alguna acción al monto para solucionar la situación.

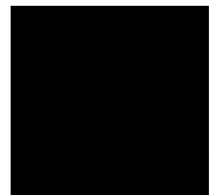
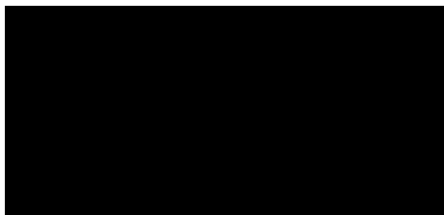
21 de enero de 2025. Se recibió un reporte por parte de los vecinos de Sinaloa 142 acerca de una luminaria encendida en la construcción que resultaba molesta para los vecinos. Se compartió el reporte con los arquitectos responsables, quienes solicitaron al vigilante apagar la luminaria en caso de no estar realizando trabajos.

31 de enero de 2025. Se recibió un reporte por parte de los vecinos de Avenida Salamanca, indicando que desde las 6:39 am, se encontraban realizando actividades en la obra. Se compartió el reporte con los arquitectos responsables, quienes solicitaron detener los trabajos y compartieron evidencia fotográfica vía WhatsApp a las 6:59 am.

5 de febrero de 2025. Se recibió un reporte por parte de los vecinos de Avenida Salamanca, indicando la presencia de camiones en la construcción desde las 5:46 am, que generan mucho ruido. Se compartió el reporte con los arquitectos responsables, quienes informaron que se trató de conductores nuevos que desconocían los horarios y posterior al reporte se les compartió la información. Lo anterior sin que se tomara alguna acción que mitigara el ruido producido por los camiones.

25 de febrero de 2025. Se recibió un reporte por parte de los vecinos de Avenida Salamanca, indicando la presencia de camiones en la construcción desde las 5:00 am. Se compartió el reporte con los arquitectos responsables para su atención; sin embargo, la atención no fue la adecuada, ya que a las 8:23 am los vecinos seguían reportando ruidos al interior de la obra fuera de los horarios permitidos. Nuevamente se le informó al equipo de arquitectos, sólo contestaron que esos camiones ya se habían retirado, sin mencionar más al respecto.

17 de marzo de 2025. Se recibió un reporte por parte de los vecinos de Avenida Salamanca, quienes indicaron que se estaban realizando actividades en la obra siendo día de descanso obligatorio. Sobre esto, los arquitectos responsables comunicaron que el Reglamento de Construcción no prohíbe trabajar tales días, aunque como medida de atención se solicitó detener los trabajos que implicaban maquinaria y continuar con otro tipo de trabajos que causaran un menor ruido.



Actividades a solicitud de los vecinos.

23 de enero de 2025. Se realizó una reunión con los vecinos de Sinaloa 142 para revisar las actividades de reparación de fachada, teniendo como resultado los siguientes acuerdos:

- Se iniciarán los trabajos de intervención de fachadas a través de un contratista.
- Se revisará en qué puntos es conveniente colocar malla electrosoldada para generar un mayor beneficio.
- Se evaluará la posibilidad de reparar la parte trasera del edificio B, siempre y cuando se cuente con el permiso por parte de los dueños del estacionamiento y los cubos adicionales, tanto del edificio A y B.
- Se revisará la escalera del edificio B paralelo al edificio A y la varilla expuesta.

En el **Anexo 2**, se podrá consultar la minuta de dicha reunión.

20 de febrero de 2025. Se realizó una reunión con los arquitectos responsables de la construcción y los vecinos de Sinaloa 142, con la finalidad de presentar las actividades de remodelación de la fachada del edificio, teniendo como resultado los siguientes acuerdos:

- Se presentó la propuesta estructural de colocación de la malla electrosoldada y de gallinero.
- Se pintarán los muros entre el cubo del edificio A y B.
- Se acuerda solicitar otra reunión en cinco semanas, sin mencionar aún una fecha en específico.
- En el **Anexo 4**, se podrá consultar la minuta de dicha reunión.

Solicitudes al promovente

1 al 6 de marzo de 2025. Se solicita al Promovente establecer los canales administrativos que permitan contar con el pago del consultor social en tiempo y forma para no entorpecer, limitar o interrumpir las actividades propias del MAIS.

Entrega de reporte a vecinos

Como parte de los acuerdos de las reuniones vecinales, se entrega a los vecinos representantes la minuta de las reuniones, con la finalidad de tener la información y los acuerdos al finalizar la actividad. Esta actividad es de suma importancia, ya que es dónde queda asentado qué se realizará y en qué momento.

27 de enero de 2025. Se entregó a los vecinos de Sinaloa 142 una copia de la nota informativa de la reunión que se llevó a cabo el 23 de enero, donde se abordaron los trabajos de reparación en fachadas **(Anexo 2)**. Asimismo, se entregó una copia de los *estudios de monitoreo de vibraciones inducidas al subsuelo por obra civil*, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 **(Anexo 3)**.

3 de marzo de 2025. Se entregó a los vecinos de Sinaloa 142 una copia de la nota informativa de la reunión con los arquitectos del proyecto, donde se revisaron las actividades de reparaciones en fachadas **(Anexo 4)**.

Interacción en redes sociales

Durante la operación del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento se utilizaron las redes sociales con la finalidad de tener una mayor difusión del cumplimiento de las medidas de prevención, mitigación, compensación y ampliación resultantes del Proceso de Consulta Vecinal.

El principal canal de comunicación con los vecinos de los edificios aledaños es a través de *WhatsApp*, en donde se cuenta con dos grupos, el primero con los representantes vecinales del edificio Sinaloa 142, con 6 integrantes y el segundo con 91 miembros, habitantes del edificio de Av. Salamanca. En estos grupos se informa constantemente a los vecinos sobre algún retraso en las actividades que provoque que se extienda el horario de trabajo en la obra y se reciben reportes vecinales relacionados a la actividad de la construcción que generan impactos en el entorno inmediato.

Ilustración 1. Grupos de WhatsApp con vecinos



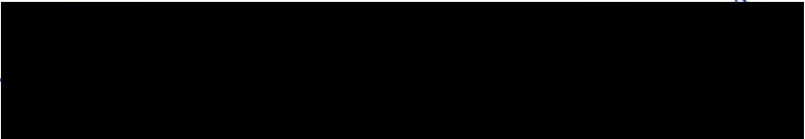
Fuente. Elaboración propia, 2025

Durante este periodo se habilitaron las redes sociales *Facebook*, *Instagram* y *Twitter* con la finalidad de crear un canal de comunicación entre la comunidad y la consultora para recibir dudas o comentarios sobre el Proyecto.

En la siguiente tabla se muestra los enlaces de las redes sociales utilizadas

Tabla 1. Enlaces a las redes sociales del MAIS Hotel Khos

Sitio	Nombre
Sitio Web	https://www.maishotelkhosroma.com/
Facebook	 9
Instagram	
Twitter	



Sitio	Nombre
Correo electrónico	

Fuente. Elaboración propia, 2025

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, se habilitaron las redes sociales del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto Hotel Khos Roma, *Facebook*, *X (Twitter)*, e *Instagram*.

Se ha realizado 1 publicación en cada una de las redes sociales del mecanismo. Las publicaciones realizadas han sido sobre las infografías de las medidas de prevención, mitigación, compensación y ampliación, resultado del Proceso de Consulta Vecinal, a las que el proyecto está obligado a cumplir. Debido a la recién activación de las redes sociales, realizada el 25 de marzo de 2025, aún no se cuenta con estadísticas relevantes de interacción sobre el contenido. A partir de la primera semana de abril se realizarán dos publicaciones semanales, con las infografías de las medidas resultantes del PCV y del avance semanal de obra.

Tabla 2. Publicaciones en redes sociales

Publicaciones en redes sociales		
Facebook	X	Instagram
		

Fuente. Elaboración propia, 2025

Interacción en página web

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, la página web del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) tuvo 45 visitas al sitio.

El dispositivo en el que más accedieron al sitio fue a través de un dispositivo móvil con el 69% y el 31% lo hizo a través de un dispositivo de escritorio. Durante este periodo, no se recibieron participaciones en el apartado de contacto del sitio web.

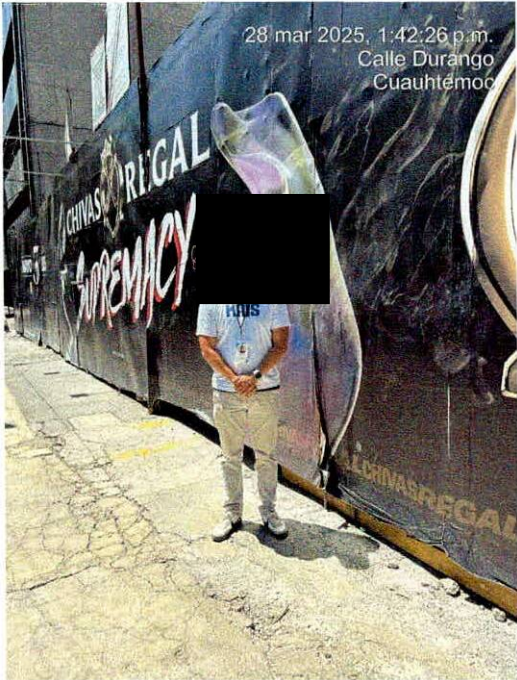
Ilustración 2. Tráfico del sitio web



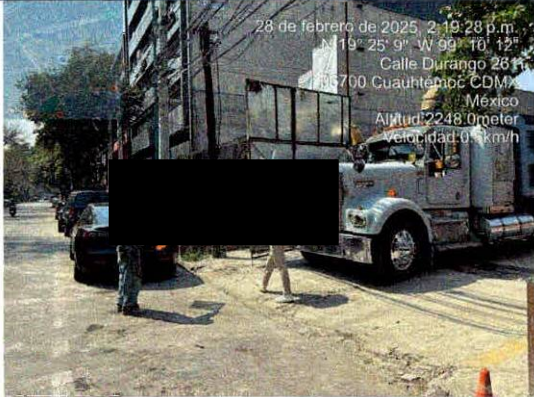
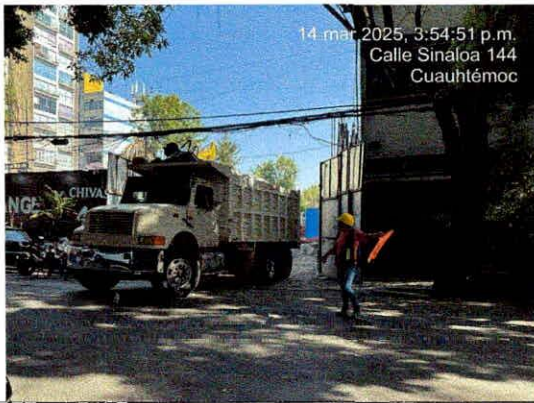
Fuente. Elaboración propia, 2025

Estatus del cumplimiento de las medidas

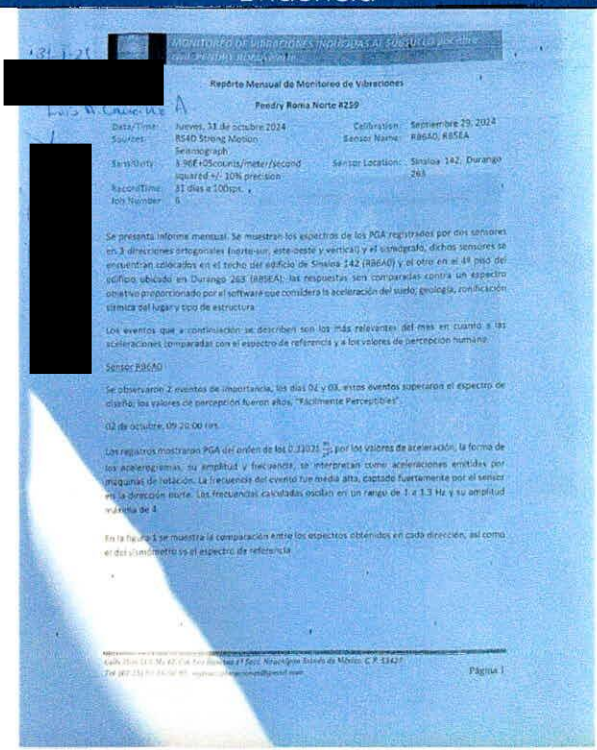
El avance de las medidas de Ampliación, Mitigación y Prevención se informa a continuación:

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
1	Diseñar y operar a través de un tercer especializado un Sistema de Gestión Social que contemple un Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS); de las medidas y acuerdos tomados con vecinas y vecinos, que contemple un módulo de atención vecinal durante todo el tiempo que dure la obra, organización de reuniones informativas sobre los avances de obra y un sitio web del proyecto; entregando informes trimestrales sobre la operación de	Prevención	En cumplimiento con los compromisos establecidos con las y los vecinos, se ha implementado un Sistema de Gestión Social con un Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) que incluye la presencia de personal de la consultora al exterior de la obra para brindar información, un sitio web del proyecto con información actualizada y un chat vecinal de WhatsApp para comunicación directa. El presente informe acredita la implementación y operación de este	

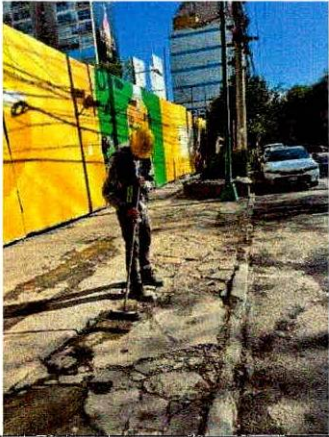
Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
			mecanismo, cumpliendo con las medidas establecidas.	
	Dar atención y seguimiento oportuno a las inquietudes vecinales respecto a la modificación de la cultura valores o tradiciones: y al incremento poblacional por presencia en los alrededores de la obra.	Prevención	Pendiente de realizar	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
2	Diseñar e informar a los vecinos interesados lo referente a un programa de movilidad logística e implementar durante la obra, que incluya un programa de trabajo, rutas de acceso y salida de camiones, horarios de carga y descarga, horarios de trabajo; implementación de señalización preventiva, restrictivas y bandereros; y medida de atención para evitar daños a banquetas, avenidas y a la ciclovía.	Prevención	Para el cumplimiento de esta medida, se realizaron recorridos diarios en sitio, con el propósito de verificar las condiciones de seguridad y flujos de camiones de carga. Durante estos recorridos, se constató que, en todo momento hay presencia de bandereros agilizando las maniobras y el tránsito de peatones.	 
3	Informar detallada y oportunamente a vecinos interesados a través del Mecanismo de Atención,	Mitigación	El Promovente indicó que se elaboran reportes mensuales con la finalidad de evaluar los niveles de ruido	

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social

No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	Información y Seguimiento sobre los temas de mayor interés resultantes del Proceso de Consulta Vecinal, de las actividades durante la etapa de preparación del sitio y construcción, en específico el cumplimiento a medidas obligatorias con lo referente a: La supervisión de los límites permisibles de ruido y polvo, plan de manejo de residuos en cumplimiento del reglamento de construcciones y del reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, colocación de señalamientos preventivos y restrictivos en las mediaciones de la obra; jornada laboral		generados por la obra, basándose en lo establecido por la norma NOM-081-SEMARNAT-1994, la cual define los límites máximos permitidos de emisión sonora provenientes de fuentes fijas, así como el método para su medición. Para ello, se utiliza un sonómetro, un dispositivo estandarizado compuesto por un micrófono, un amplificador y un indicador de nivel, diseñado para medir el ruido ambiental. Para ampliar la información, se puede consultar el.	

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	en horarios diurnos de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas; horarios de acceso y salida de camiones con materiales del predio de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas y los sábados de 9:00 a 14:00 horas, considerando que el acceso y salida del proyecto será sobre la calle de Durango y el acceso secundario por calle Salamanca; mantenimiento a equipo y maquinaria de trabajo; seguridad estructural del proyecto, y un programa de infraestructura pública.			
4	Monitoreo periódico de los niveles de ruido al interior de los edificios colindantes y	Mitigación	Para el monitoreo de los niveles de ruido, el Promovente compartió los "Informes de Estudio	

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	presentar informes del mismo a los grupos vecinales interesados, así como cuidar que no haya entrada y salida de camiones en las noches para evitar cualquier afectación al descanso de los residentes del edificio colindante de Sinaloa 142.		Norma Federal", donde se presentan los decibeles de las emisiones de ruido que generó la construcción del Proyecto en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Para más información consultar el Anexo 3. Para la medición de los niveles de polvo generados por el Proyecto, se realizaron recorridos diarios con el propósito de constatar la limpieza del arroyo vehicular en la calle Durango, así como el lavado de llantas de los camiones de carga del Proyecto.	 
5	Colocación de luminarias al exterior del predio durante la construcción, que	Mitigación	Las luminarias sobre el tapial del Proyecto se encienden diariamente a partir de las 19:30 horas.	

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	proporcione seguridad a los usuarios trabajadores y transeúntes.			
6	Previo al inicio de cualquier obra, informar	Prevención	El cumplimiento de esta medida se encuentre	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	detalladamente y dar seguimiento con los residentes de los predios ubicados en Durango 263 y Sinaloa 142 a través del MAIS, lo referente a: - La realización de una Fe de Hechos notarial del estado - Entregar una copia de póliza de seguro en caso de responsabilidad civil. estructural de sus predios. - Monitoreo e información periódica a grupos vecinales sobre la inclinación de edificios colindantes - Respetar la limitación a la separación de		reportado en informes trimestrales previos.	

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	colindancias, registro de vibraciones y movimiento de la obra respecto al edificio de Sinaloa 142.			
7	Informar a través del MAIS e implementar un protocolo para evitar la instalación de comercio ambulante a las afueras del predio, que contemple un comedor y una tienda de conveniencia para trabajadores al interior de la obra.	Prevención	Se instaló un comedor para que los trabajadores puedan hacer uso de este durante su horario de comida, con el objetivo de habilitar espacios de uso común y evitar el comercio ambulante al exterior del predio.	
8	Informar a los vecinos interesados a través del MAIS que se ejecutarán medidas en materia de arbolado y áreas verdes: - Mantener los árboles asistentes dentro del		El Promovente envió el reporte de actividades del tratamiento que se realizó sobre la limpieza de arbolado, extracción, traslado y plantación de árboles dentro del Proyecto, incluyendo el mantenimiento de árboles trasplantados. La	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	predio y plantar cinco árboles nuevos dentro del predio. - Se deberán tomar medidas de protección a los árboles en todo el perímetro del predio durante toda la construcción. - Creación de 442 metros cuadrados de jardineras de acuerdo con la normatividad ambiental aplicable y la gestión correspondiente ante SEDEMA.		evidencia fotográfica de puede consultar en el Primer Informe.	
	Informar a través del MAIS que el proyecto contempla el manejo de residuos por medio de un cuarto	Mitigación	El personal de la consultora que se encuentran diariamente en la obra, cuenta con la información necesaria en	Sin evidencia fotográfica ya que no se han presentado personas con dudas sobre el tema de residuos.

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	refrigerado para la basura junto al andén de proveedores.		caso de presentarse alguien con dudas sobre el tema.	
10	Tomar las medidas necesarias para que el montacargas que se instale en el andén de servicios no genere ningún tipo de ruido que pueda afectar a los vecinos del edificio de Sinaloa 142.	Mitigación	A realizarse en la etapa de operación y mantenimiento del proyecto.	No aplica
12	Informar detallada y oportunamente a vecinos interesados a través del MAIS la oferta de servicios en específico a lo siguiente: -El restaurante y la cafetería será de uso exclusivo para los huéspedes. -El uso del rooftop será de uso exclusivo para los huéspedes y operará en un horario de 13:00 a 0:00 horas.	Ampliación	El personal de la consultora que se encuentran diariamente en la obra cuenta con la información necesaria en caso de presentarse alguien con dudas sobre el tema. Asimismo, esta información se brinda en las reuniones informativas llevadas a cabo, y a través de los chats de WhatsApp que están habilitados con vecinos	

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	-El acceso de huéspedes será sobre la calle de Durango para evitar congestión vial. -El proyecto contará con un andén específico de proveedores sobre la calle Sinaloa para evitar generar tráfico en la misma. Se instalarán cámaras de vigilancia y luminarias al exterior e interior del proyecto. Toda la actividad comercial será enfocada a la hospedaría.		de la calle Salamanca y Sinaloa.	

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
13	Poner a disposición de los vecinos interesados la información referente a las medidas de cumplimiento obligatorio que implementará el proyecto en materia de factibilidad hídrica, en específico al uso y operación del sistema alternativo para la optimización del consumo de agua del hotel, que contemple: -Captación de agua pluvial y un proceso de filtrado para alimentar la torre de enfriamiento del aire acondicionado, los muebles sanitarios, dispositivos ahorradores. -Garantizar que toda el agua que será utilizada en la operación del proyecto se procesará a través de planta de	Compensación	El personal de la consultora que se encuentran diariamente en la construcción, cuenta con la información necesaria en caso de que presentarse alguien con dudas sobre el tema. Así mismo, esta información se brinda en las reuniones informativas llevadas a cabo, y a través de los chats de WhatsApp que están habilitados con vecinos de la calle Salamanca y Sinaloa.	

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	tratamiento para su reutilización. -Solicitar que la demanda de agua potable sea abastecida por la red municipal. -Garantizar que el primer llenado de cisternas para la operación del proyecto sea mediante pipas y así evitar la afectación a la disponibilidad del agua en el área de influencia. -Instalar accesorios sanitarios de bajo consumo para reducir el mismo.			
	Incluir la participación vecinal y realizar las gestiones necesarias con la autoridad competente para el reemplazo de 1,210.00 metros de tubería existente por tubería	Ampliación	A realizarse en la etapa de operación y mantenimiento del proyecto.	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	de polietileno de alta densidad en el área de influencia social.			
15	Informar a través del MAIS que se priorizará la contratación de mano de obra del área de influencia social al proyecto.	Ampliación	El Promovente informó que los trabajadores solicitados para el desempeño de estas actividades es mano de obra calificada por lo que hasta el momento no hay personal en la zona que haya solicitado empleo con esas características.	No aplica
16	Informar a través del MAIS que se priorizará la contratación de bienes y servicios de proveedores locales y/o nacionales.	Ampliación	El Promovente, comunicó que esto no sucedió debido a las características que presenta el Proyecto "Hotel Khos Roma", pero se compran insumos menores en tiendas locales, como tlapalerías para las herramientas inmediatas, papelerías para material de oficina y/o artículos de limpieza.	No aplica
17	Realizar las gestiones necesarias con las autoridades	Ampliación	La medida se encuentra en proceso de validación ante la Secretaría de	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	competentes para la elaboración, análisis e implementación de un programa de infraestructura pública que contemple lo siguiente: - La creación de un "Sendero Seguro" en el Camellón de Durango en el tramo comprendido entre las calles Cozumel y Av. Salamanca; Cerrada. Salamanca, en el tramo comprendido entre calles Cozumel y Av. Salamanca; Av. Salamanca en el tramo comprendido entre Calle Sinaloa y Cda. Salamanca; todas ellas en ambas aceras de banquetas. Rehabilitación de banquetas conforme Manual de Accesibilidad Universal		Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI). Esta información fue reportada en el informe trimestral anterior, correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2024.	

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	de la Ciudad de México. - Creación de cruces seguros en las intersecciones de avenida Salamanca con calles Sinaloa, Durango y Cerrada. Salamanca; calle Cozumel con calles Sinaloa, Durango y Cerrada. Salamanca. - Señalización informativa restrictiva y preventiva, así como la reposición de las placas de nomenclatura oficial en la poligonal de calles Guadalajara a Puebla, Valladolid, Oaxaca, Álvaro Obregón, Sonora cierre con Guadalajara. - Elaboración de un Proyecto Ejecutivo y ejecución de Obra para la rehabilitación de banquetas,			

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	conforme a la imagen urbana de Avenida Insurgentes (entre la Glorieta de los Insurgentes y Álvaro Obregón), considerando jardineras, rampas, bolardos y colocar las tapas de los registros. - Elaboración de Proyecto Ejecutivo y ejecución de obra para la rehabilitación de infraestructura ciclista que contemple bacheo, señalamiento y semaforización en las intersecciones sobre Medellín entre Chapultepec y Villa de Madrid; sobre Plaza Villa de Madrid y sobre Durango, entre Plaza Villa de Madrid y Avenida Insurgentes. - Garantizar condiciones de accesibilidad y			

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	operación en Avenida Insurgentes y vialidades secundarias existentes, mediante la implementación y adecuación de las intervenciones necesarias del Polígono formado por la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc. -Mejorar / reubicar el puesto de periódicos que se encuentra frente al predio de Durango 259. - Presentar a los vecinos del edificio Sinaloa 142, los proyectos ejecutivos de las medidas de compensación que realiza el desarrollador que puedan afectar su calle informando previo al inicio de las obras su duración para evitar cualquier afectación.			

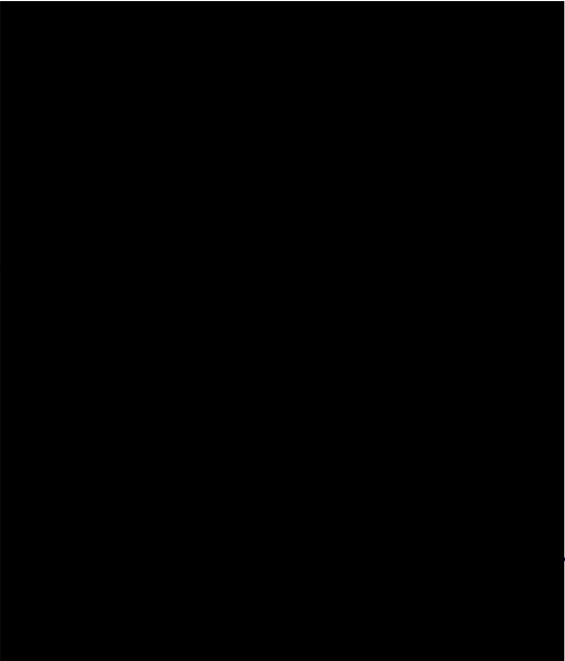
Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	- La reparación de carpeta asfáltica en Avenida Durango por afectación del paso de camiones con materiales, así como destinar al menos dos espacios para el estacionamiento de vehículos pesados para evitar filas de personas o vehículos en la calle.			
	Informar detallada y oportunamente a través del MAIS acerca del incremento en el valor de los inmuebles.	Ampliación	A realizarse en la etapa de operación y mantenimiento del proyecto.	No aplica
	Realizar las gestiones necesarias con empresas públicas y/o privadas para la elaboración, análisis e implementación de un proyecto de retiro de cableado para los tres frentes del proyecto.	Ampliación	A realizarse en la etapa de operación y mantenimiento del proyecto.	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
20	Hacer las gestiones necesarias con la autoridad competente para analizar la viabilidad y pertinencia a las solicitudes de los Grupos Representativos en materia de factibilidad y hídrica en específico: - Agua potable: Sustitución de 1,210.00 metros de tubería existente de 102 mm. y 152 mm. (4" y 6") de diámetro, por tubería de polietileno de alta densidad de 152 mm. (6") de diámetro, sobre Durango entre Tampico y Salamanca, sobre Sinaloa entre Cozumel y Salamanca, sobre Puebla entre Tampico y Sonora, sobre Acapulco entre avenida Chapultepec y Durango y sobre	Mitigación	A realizarse en la etapa de operación y mantenimiento del proyecto.	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	Guadalajara entre avenida Chapultepec y Sinaloa, así como el cambio de ramales a la línea nueva e instalación de cruceros en todas las calles que atraviesa; y construcción de válvulas. - Drenaje: Sustitución de 136 m. de atarjea de 0.38 m. de diámetro con trayectoria en la calle Sinaloa iniciando el trazo en calle Cozumel y descargando en la red de drenaje de 0.38 m. de diámetro existente en la confluencia con calle Salamanca. - Sustitución de 142 m. de atarjea de 0.38 m de diámetro con trayectoria entre calle Cozumel entre calles Puebla y Durango, descargando en la red			

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Tipo	Ejecución	Evidencia
	de drenaje de 0.45 de diámetro existente en la confluencia con calle Durango.			

Nota: El consecutivo está tal como se encuentra en el Resolutivo Administrativo con No. de Folio SEDEMA/DGEIRA/DEIAR/008092/2023, por lo que se encuentra repetido el número 2 y no existe el número 11. Son un total de 20 medidas.



Conclusiones y recomendaciones

El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto “Hotel Khos Roma” durante el trimestre del presente informe, cumplió con el objetivo de establecer un canal de comunicación asertivo de manera transparente, veraz y oportuno con las y los vecinos colindantes respecto al cumplimiento normativo del Proyecto, los avances de su construcción y sobre todo el seguimiento al cumplimiento de las medidas sociales resultantes del Proceso de Consulta Vecinal (PCV).

Adicional a lo anterior, también es un canal de comunicación y contención vecinal, sobre todo con los vecinos de los edificios ubicados en Sinaloa 142 y Salamanca 52, para informar respecto a las actividades de la obra que de alguna forma los impactarán, así como desde los vecinos para mencionar sus inconformidades cuando no se les comunican este tipo de actividades.

Lo anterior, puede reflejarse en el sentido que la consultora ha realizado la contención por medio de los grupos vecinales, cuando las y los vecinos reportan actividades fuera de los horarios que provocan ruido. Una vez realizadas estas observaciones, la consultora se comunica con el promovente y obtiene los horarios en los que cesará el ruido, con el fin de informarlo. Si bien estas situaciones pueden evitarse si previamente se informan las actividades, a la fecha la consultora social realiza adicionalmente este canal de comunicación y contención.

Aunque la contención se realiza principalmente con los habitantes de estos edificios, no por ello se limita la información a ellos. Es decir, el alimentar las redes sociales por medio de las infografías del cumplimiento de las medidas, así como el presente informe, permite que cualquier persona interesada en el Proyecto pueda acceder a la información pertinente.

Se recomienda que el Promovente continúe proporcionando la información del cumplimiento de las medidas de manera oportuna, con la finalidad de evitar retrasos en esta información y se pueda informar a las y los vecinos los avances oportunamente.

Por otra parte, se recomienda que el Promovente informe siempre las actividades que puedan ocasionar alguna molestia con las y los vecinos, para que el equipo consultor pueda informarlo a tiempo. Incluso, de preferencia, evitar la extensión de actividades fuera de los horarios permitidos.

Es importante destacar que el Promovente ha expresado al equipo consultor el no querer que le sean expresadas las quejas y solicitudes vecinales y pretender que el equipo consultor de respuestas sin fundamento y sin tomar acciones correctivas y preventivas en atención a las solicitudes vecinales. Por lo que se recomienda considerar acciones correctivas y preventivas en atención a las quejas y solicitudes vecinales de conformidad a la normatividad aplicable al Proyecto.

Adicionalmente, se recomienda que el Promovente lleve a cabo el cumplimiento de los compromisos que ha pactado con las y los vecinos. En lo que respecta a las actividades de reparación de fachadas, se deberá informar el inicio de las actividades y en caso de demora, también comentarlo y con ello evitar conflictos o molestias.

Anexos

Anexo 1. Solicitud a transportistas sobre horarios de trabajo

Ciudad de México, el día 17 de enero de 2025.

CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE
OBRAS, CARRETERAS Y SERVICIOS DE
INFRAESTRUCTURA Y ADMINISTRACION

Asunto: Especificación de horarios en obra.

Lic. L. Egdardo Millan

Nos dirigimos a usted para recordarle que el horario de llegada y acceso de los camiones para cargar el material de la excavación es a partir de las 8:00 am.

Y el objetivo de este documento es que lo tenga presente, ya que como bien sabe sus unidades han estado llegando más temprano de esta hora, lo que, a generado incomodidad con los vecinos del proyecto, mismos que nos han solicitado se corrija esta situación.

Y como ya se le solicito de manera verbal esto y no se ha cumplido, nos vemos en la necesidad de comentarle que se sancionara a las unidades que incurran en esto nuevamente, negándole el acceso para cargar material de excavación.

Por lo que solicitamos atienda esto a la brevedad para evitar mayor conflicto para el proyecto.

Agradecemos de antemano la atención inmediata ya que nos resulta crucial para el adecuado desarrollo de nuestro proyecto.


Arq. Daniel Vizuet R.

ok


17.1.25.

Anexo 2. Nota informativa: Reunión 23 de enero

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS)
Proyecto: Hotel Khos Roma
Durango 259 Roma Norte, Cuauhtémoc, C.P. 06700 Ciudad de México.
Nota informativa Reunión Vecinal



Nota informativa

Reunión vecinos edificios Sinaloa 142

Fecha: 23 de enero de 2025

Hora de inicio: 3:10 pm., Hora de término: 4:00 pm.

Total vecinos: 5

Antecedentes.

El promovente mencionó que la reunión fue a solicitud de los vecinos. Informó sobre el antecedente del Proceso de Consulta Vecinal donde se acordó realizar ciertas medidas para con los vecinos. Respecto a los acuerdos previos se informó lo siguiente:

- Acuerdos de arreglos de azotea: cumplido.
- Colocación de focos: cumplido.
- Arreglo de patio y socavón: cumplido.
- Pruebas para prevenir posibles riesgos de socavón y no hay registros de nuevas grietas: cumplido.
- Restauración de fachadas: a realizarse.

Desarrollo de la reunión

El promovente informó que el objetivo de la reunión es revisar el acuerdo respecto al tema de arreglo de las fachadas. Se mencionó que no se podía realizar anteriormente debido a que sobresalían las varillas, pero ya se está en condiciones para realizar este trabajo.

Se presentó un plano en 3D respecto a la restauración de las fachadas y se informó que, como cada fachada tiene sus propias características, el trabajo se realizará conforme a estas.

Para ello se contratará a un tercero, un contratista especializado, que sólo se dedique a la reparación de fachadas. Tentativamente iniciarán los trabajos antes de que concluya el mes de enero, por lo que será necesario subirse a las azoteas y predios para colocar las hamacas.

Los vecinos comentaron lo siguiente:

- Es necesario que también se restauren los "cajones" en gris de ambos edificios, ya que forman parte de la fachada.
- El arquitecto Zambrano en reuniones anteriores había ofrecido una malla electrosoldada, no una de gallinero como la que piensan colocar.
- Es necesario también reforzar la parte trasera del edificio B, que da hacia un estacionamiento.

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS)

Proyecto: Hotel Khos Roma

Durango 259 Roma Norte, Cuauhtémoc, C.P. 06700 Ciudad de México.

Nota informativa Reunión Vecinal

- Se mencionó que del edificio B paralelo al edificio A hay una escalera exterior donde hay dos puntos que tienen varilla expuesta, por lo que sugieren revisarlo durante la reparación de fachadas.

Acuerdos

1. Se iniciarán los trabajos de restauración de fachadas a través de un contratista.
2. Se revisará en qué puntos es conveniente colocar malla electrosoldada para que genere un mayor beneficio.
3. El compromiso de restauración de fachadas es sólo lo marcado en amarillo de la presentación, pero se investigará la parte de atrás del edificio B (si se da el permiso de repararlo por parte de los dueños del estacionamiento) y los cubos adicionales tanto del edificio A y B.
4. Se revisará la escalera del edificio B paralelo al edificio A y la varilla expuesta.
5. Se solicitará otra reunión vecinal, tentativamente para el jueves 20 de febrero. El horario, aún a consideración.

Temas generales:

- Los vecinos informaron que aún no se repara la pérdida del celular provocada por el socavón. Los representantes del Promovente solicitaron que le enviara un mensaje directamente ellos para revisarlo y dar solución.
- Los vecinos solicitaron copia de la minuta de esta reunión, con la finalidad de tener asentados los acuerdos de hoy, en la siguiente reunión.

Anexos

1. Fotografías de la reunión





Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS)
Proyecto: Hotel Khos Roma
Durango 259 Roma Norte, Cuauhtémoc, C.P. 06700 Ciudad de México.
Nota informativa Reunión Vecinal



2. Lista de asistencia

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS)
Proyecto: Hotel Khos Roma
Durango 259, Roma Norte, Cuauhtémoc, CP 06700, CDMX

Lista de asistencia

Actividad: Reunión Vecinal	Folio: 001		
Fecha: 23 de enero 2025			
Nombre completo	Teléfono y correo electrónico	Dirección	Asociación o grupo vecinal al que pertenece <i>Asociación Jemepactana</i>

Para cualquier duda o aclaración, por favor contactar a través de WhatsApp: 181162116.

Aviso de privacidad simplificado general: El consultor es responsable del tratamiento de sus datos personales, al uso que se le dé a los mismos y de su protección. Serán utilizadas con fines informativos y de divulgación. Tener control de asistencia a las actividades del MAIS, asistencia, de evaluación, envío de información y documentación sobre las acciones que se realizan y temas de interés general relacionados por las actividades del MAIS, así como su representación de actividades.

Anexo 3. Entrega de estudios sobre ruido octubre-diciembre 2024

31-1-25

MONITOREO DE VIBRACIONES INDUCIDAS AL SUBSUELO por obra civil, PENDRY ROMA Norte

Repórtelo Mensual de Monitoreo de Vibraciones

Pendry Roma Norte #259

Data/Time:	Jueves, 31 de octubre 2024	Calibration:	Septiembre 29, 2024
Sources:	RS4D Strong Motion	Sensor Name:	RB6A0, RB5EA
	Seismograph		
Sensitivity:	3.96E+05counts/meter/second squared +/- 10% precision	Sensor Location:	Sinaloa 142, Durango 263
RecordTime:	31 días a 100sps.		
Job Number:	6		

Se presenta informe mensual. Se muestran los espectros de los PGA registrados por dos sensores en 3 direcciones ortogonales (norte-sur, este-oeste y vertical) y el sismógrafo, dichos sensores se encuentran colocados en el techo del edificio de Sinaloa 142 (RB6A0) y el otro en el 4º piso del edificio ubicado en Durango 263 (RB5EA); las respuestas son comparadas contra un espectro objetivo proporcionado por el software que considera la aceleración del suelo, geología, zonificación sísmica del lugar y tipo de estructura.

Los eventos que a continuación se describen son los más relevantes del mes en cuanto a las aceleraciones comparadas con el espectro de referencia y a los valores de percepción humana.

Sensor RB6A0

Se observaron 2 eventos de importancia, los días 02 y 03, estos eventos superaron el espectro de diseño; los valores de percepción fueron altos, "Fácilmente Perceptibles".

02 de octubre, 09:20:00 Hrs.

Los registros mostraron PGA del orden de los $0.33021 \frac{m}{s^2}$; por los valores de aceleración, la forma de los acelerogramas, su amplitud y frecuencia, se interpretan como aceleraciones emitidas por máquinas de rotación. La frecuencia del evento fue media alta, captado fuertemente por el sensor en la dirección norte. Las frecuencias calculadas oscilan en un rango de 1 a 1.3 Hz y su amplitud máxima de 4.

En la figura 1 se muestra la comparación entre los espectros obtenidos en cada dirección, así como el del sismómetro vs el espectro de referencia.

Calle Mixe Lt 6 Mz 42, Col. Las Huertas 1ª Secc. Naucalpan Estado de México. C. P. 53427
Tel. (01-55) 53-16-50-91. sigmaexploraciones@gmail.com

Página 1

31-11-25

MONITOREO DE VIBRACIONES INDUCIDAS AL SUBSUELO por obra civil. PENDRY ROMA Norte.

Reporte Mensual de Monitoreo de Vibraciones

Pendry Roma Norte #259

Data/Time:	Sábado, 30 de noviembre 2024	Calibration:	Octubre 29, 2024
Sources:	RS4D Strong Motion Seismograph	Sensor Name:	ROEBA, RB5EA
Sensitivity:	3.96E+05 counts/meter/second squared +/- 10% precision	Sensor Location:	Sinaloa 142, Durango 263
RecordTime:	31 días a 100sps.		
Job Number:	7		

Se presenta informe mensual. Se muestran los espectros de los PGA registrados por dos sensores en 3 direcciones ortogonales (norte-sur, este-oeste y vertical) y el sismógrafo, dichos sensores se encuentran colocados en el techo del edificio de Sinaloa 142 (ROEBA) y el otro en el 4º piso del edificio ubicado en Durango 263 (RB5EA); las respuestas son comparadas contra un espectro objetivo proporcionado por el software que considera la aceleración del suelo, geología, zonificación sísmica del lugar y tipo de estructura.

Los eventos que a continuación se describen son los más relevantes del mes en cuanto a las aceleraciones comparadas con el espectro de referencia y a los valores de percepción humana.

Sensor ROEBA

Se observaron 3 eventos de importancia, los días 09, 19 y 22, los dos primeros eventos superaron el espectro de diseño; los valores de percepción fueron altos, "Fácilmente Perceptibles".

09 de noviembre, 09:45:00 Hrs.

Los registros mostraron PGA del orden de los $0.33698 \frac{m}{s^2}$, por los valores de aceleración, la forma de los acelerogramas, su amplitud y frecuencia, se interpretan como aceleraciones emitidas por máquinas de rotación. La frecuencia del evento fue alta, captado fuertemente por el sensor en la dirección norte. Las frecuencias calculadas oscilan en un rango de 2.2 a 2.8 Hz y su amplitud máxima de 1.5.

En la figura 1 se muestra la comparación entre los espectros obtenidos en cada dirección, así como el del sismómetro vs el espectro de referencia.

Calle Mixe Lt 6 Mz 42, Col. Las Huertas 1ª Secc. Naucalpan Estado de México. C. P. 53427
Tel. (01 55) 53-16-50-91. sigmaexploraciones@gmail.com

Página 1

MONITOREO DE VIBRACIONES INDUCIDAS AL SUBSUELO por obra
civil. PENDRY ROMA Norte.

Reporte Mensual de Monitoreo de Vibraciones

Pendry Roma Norte #259

Data/Time:	Martes, 31 de diciembre 2024	Calibration:	Noviembre 29, 2024
Sources:	RS4D Strong Motion Seismograph	Sensor Name:	ROEBA, RB5EA
Sensitivity:	3.96E+05counts/meter/second squared +/- 10% precision	Sensor Location:	Sinaloa 142, Durango 263
RecordTime:	31 días a 100sps.		
Job Number:	8		

Se presenta informe mensual. Se muestran los espectros de los PGA registrados por dos sensores en 3 direcciones ortogonales (norte-sur, este-oeste y vertical) y el sismógrafo, dichos sensores se encuentran colocados en el techo del edificio de Sinaloa 142 (ROEBA) y el otro en el 4º piso del edificio ubicado en Durango 263 (RB5EA); las respuestas son comparadas contra un espectro objetivo proporcionado por el software que considera la aceleración del suelo, geología, zonificación sísmica del lugar y tipo de estructura.

Los eventos que a continuación se describen son los más relevantes del mes en cuanto a las aceleraciones comparadas con el espectro de referencia y a los valores de percepción humana.

Sensor ROEBA

No se observaron eventos de importancia, las respuestas típicas de este mes se aprecian en los archivos grabados los días 02 y 06, ningún evento superó el espectro de diseño; los valores de percepción fueron bajos, "Imperceptibles".

02 de diciembre, 09:58:00 Hrs.

Los registros mostraron PGA del orden de los $0.02677 \frac{m}{s^2}$; por los valores de aceleración, la forma de los acelerogramas, su amplitud y frecuencia, se interpretan como aceleraciones emitidas por impactos. La frecuencia del evento fue alta, captado de forma general por los sensores. Las frecuencias calculadas oscilan en un rango de 2.4 a 2.85 Hz y su amplitud máxima de 0.09.

En la figura 1 se muestra la comparación entre los espectros obtenidos en cada dirección, así como el del sismómetro vs el espectro de referencia.

Anexo 4. Nota informativa: Reunión 20 de febrero

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS)
Proyecto: Hotel Khos Roma
Durango 259 Roma Norte, Cuauhtémoc, C.P. 06700 Ciudad de México.
Nota informativa Reunión Vecinal



Nota Informativa

Reunión vecinos edificios Sinaloa 142

- Fecha: 20 de febrero de 2025
- Hora de inicio: 5:18 pm
- Hora de termino: 5:48 pm
- Total vecinos: 3
- Por plurmac: 1 coordinadora social
- Personal Hotel Khos: 4

Antecedentes.

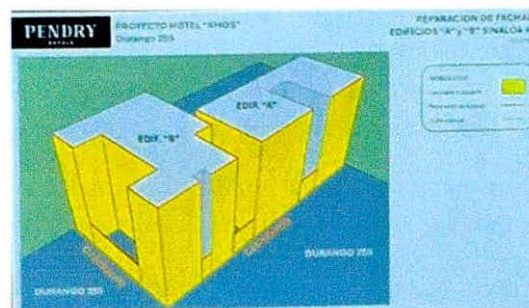
Se informaron los acuerdos de la reunión pasada donde se mostró cuáles serían las fachadas a remodelar y que se iniciarían los trabajos de remodelación a través de un contratista.

Desarrollo de la reunión:

Se informó que en un aproximado de 5 semanas en lo que sale el contrato y se da el anticipo se comenzaría a trabajar sobre las fachadas. Es decir, tentativamente se iniciarían los trabajos la primera semana de abril.

Se mostró la imagen de las fachadas a remodelar, mencionando que lo que está en perímetro color rojo es lo que se realizaría.

Ilustración 1. Reparación de las fachadas Edificios "A" y "B" en Sinaloa 142



Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS)

Proyecto: Hotel Khos Roma

Durango 259 Roma Norte, Cuauhtémoc, C.P. 06700 Ciudad de México.

Nota informativa Reunión Vecinal

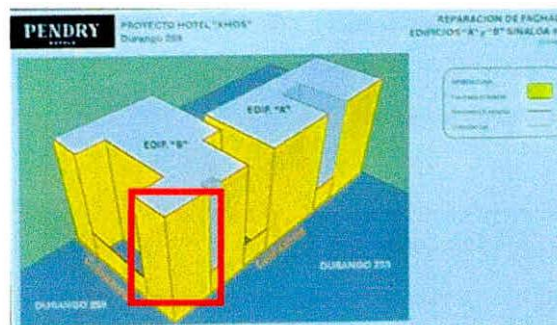
De acuerdo con la información anterior, los vecinos mencionaron que los cubos mencionados del edificio A y B no se encontraban con perímetro rojo. Se informó que parte del acuerdo era "Todas las fachadas".

Sin embargo, también se mencionó que se han llevado a cabo acciones de seguridad, por lo que también se preferían estas acciones sobre la estética que se pudiera tener.

En este sentido, se mencionó por parte del personal de Hotel Khos que la reparación de fachadas con la malla no son una solución estructural, ya que como tal no se tiene injerencia para este tipo de acciones. Sin embargo, previamente el estructurista de la obra revisó ambos edificios y tal como se acordó la reunión pasada, con base en esta mirada profesional se decidió dónde colocar la malla electrosoldada y dónde la malla tipo gallinero.

Se informó que la malla electrosoldada quedaría en los siguientes muros:

Ilustración 1. Colocación de malla electrosoldada



Se acordó que se avisará 10 días antes a los vecinos del patio entre el edificio B y A para que los vacíen y que tampoco se podrá usar el patio cuando se comiencen los trabajos. Los vecinos informaron que el patio ya se encuentra vacío, pero que aún así se informará. También porque, tal como mencionó el Arq. Daniel, se escuchará ruido al momento de colocar las mallas.

También se informó que tal vez se deba quitar la malla sombra durante estos trabajos, por lo que tal vez se tenga polvo en los departamentos.

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS)

Proyecto: Hotel Khos Roma

Durango 259 Roma Norte, Cuauhtémoc, C.P. 06700 Ciudad de México.

Nota informativa Reunión Vecinal

Se solicitó por parte de los vecinos, que entre los edificios B y A se pinte de blanco para darle una mejor imagen. El personal de Hotel Khos estuvo de acuerdo con esta petición, considerando que sólo será la pintura.

Por otra parte, los vecinos mencionaron que se ha observado cableado tirado en las inmediaciones de su edificio por lo que solicitan se mueva para evitar un accidente.

También mencionaron que están conscientes que a veces puede haber ruido por la obra, pero que avisen con tiempo. Adicionalmente, se comentó que el personal que se queda en guardia durante la noche, en ocasiones hace mucho ruido por las madrugadas, por lo que solicitan le mencionen lo anterior para que no se repita.

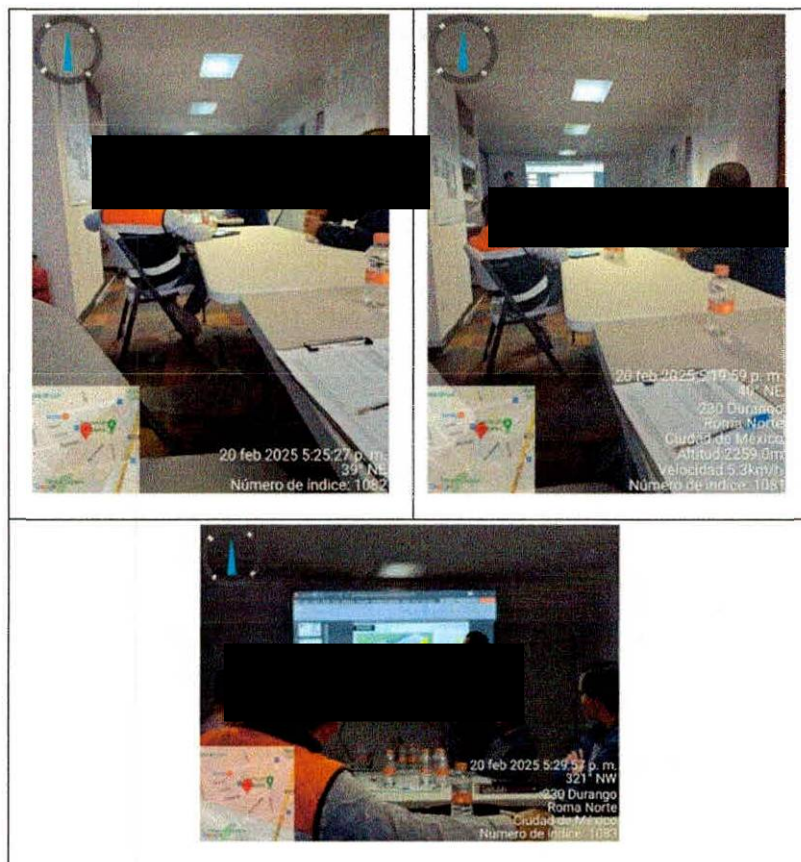
Acuerdos:

- Se presentó la propuesta de dónde se colocará la malla electrosoldada y la malla de gallinero, propuesta desde el estructurista.
- Se notificará 10 días antes a los vecinos entre el patio del edificio A y B para que se vacíe el patio y que no se esté en él mientras se realicen los trabajos de reparación.
- Se pintarán los muros entre el cubo del edificio A y B, sólo la pintura.
- Se acuerda solicitar otra reunión en cinco semanas, sin mencionar aún una fecha en específico.

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS)
Proyecto: Hotel Khos Roma
Durango 259 Roma Norte, Cuauhtémoc, C.P. 06700 Ciudad de México.
Nota informativa Reunión Vecinal

Anexos

1. Fotografías de la reunión



Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS)
Proyecto: Hotel Khos Roma
Durango 259 Roma Norte, Cuauhtémoc, C.P. 06700 Ciudad de México.
Nota informativa Reunión Vecinal

2. Lista de asistencia vecinos

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS)
Proyecto: Hotel Khos Roma
Durango 259, Roma Norte, Cuauhtémoc, CP 06700, CDMX

Lista de asistencia

Actividad: Reunión Vecinal	Folio: 001		
	Fecha: 20 de febrero de 2025		
Nombre completo	Teléfono y correo electrónico	Dirección	Es usted residente o propietario
			

Para cualquier duda o aclaración, por favor contactar a través de WhatsApp: 5511452196.
Aviso de privacidad simplificado general: El consultor es responsable del tratamiento de sus datos personales, el uso que se les dé a los mismos y de su protección. Serán utilizados con fines informativos y de divulgación, llevar controles de asistencia a las actividades del MAIS, estadísticas, de evaluación, envío de información y comunicación sobre las acciones que se realicen y temas de interés general relacionados con las actividades del MAIS, así como su consecución de actividades.

3. Lista de personal

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS)
Proyecto: Hotel Khos Roma
Durango 259, Roma Norte, Cuauhtémoc, CP 06700, CDMX

Lista de asistencia
Personal Hotel Khos Roma

Actividad: Reunión Vecinal	Folio: 001		
	Fecha: 20 de febrero de 2025		
Nombre completo	Cargo	Número de contacto	
			

Para cualquier duda o aclaración, por favor contactar a través de WhatsApp: 5511452196.
Aviso de privacidad simplificado general: El consultor es responsable del tratamiento de sus datos personales, el uso que se les dé a los mismos y de su protección. Serán utilizados con fines informativos y de divulgación, llevar controles de asistencia a las actividades del MAIS, estadísticas, de evaluación, envío de información y comunicación sobre las acciones que se realicen y temas de interés general relacionados con las actividades del MAIS, así como su consecución de actividades.